

JUSTICIA ABIERTA

# Informe sobre la ampliación de los espacios de participación ciudadana en el Poder Judicial

CONAMAJ

## **Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia**

### **Informe de ejecución: espacios participativos (2019-2024)**

#### **1. Objetivo**

Elaborar informe de rendición de resultados sobre el grado de cumplimiento y logros alcanzados entre lo planificado y ejecutado de la meta estratégica sobre la ampliación de los espacios de participación ciudadana virtuales, interactivos, regionales y nacionales; que permitan el proceso de cocreación en la administración de proyectos de interés institucional y ciudadano.

#### **2. Introducción**

En el marco de la Política de Justicia Abierta que impulsa el Poder Judicial de Costa Rica, la ampliación de los espacios de participación ciudadana virtuales, interactivos, regionales y nacionales constituye una estrategia clave para fortalecer la gobernanza democrática, fomentar la transparencia institucional y el desarrollo de proyectos de interés tanto institucional como ciudadano.

La ampliación de los espacios de participación ciudadana representa una oportunidad para democratizar las decisiones judiciales y administrativas, al involucrar a la ciudadanía en la cocreación de soluciones y proyectos que impactan la vida pública. Desde 2019 y hasta 2024, el Poder Judicial ha avanzado significativamente en la implementación de la meta estratégica de ampliar los espacios de participación ciudadana, alineándose con los principios de la Justicia Abierta. Este esfuerzo ha involucrado acciones concretas a nivel regional y nacional, fomentando la cocreación de proyectos de interés institucional y ciudadano. Este informe detalla los logros alcanzados durante este periodo, analizando las actividades realizadas.

#### **3. Desarrollo de espacios de participación ciudadana**

##### **3.1 Año 2019**

###### **a. Plan de Acción de la Política de Justicia Abierta**

Este año inició con propuestas desde las oficinas judiciales, ya que se construyó el Plan de Acción de la Política de Justicia Abierta. Este plan tuvo como objetivo impulsar iniciativas que

promovieran los espacios de incidencia ciudadana, entre los proyectos de apertura se destacaron los siguientes:

1. Construcción de un protocolo institucional para los procesos de apertura de datos en el Poder Judicial.
2. Fortalecimiento de las Comisiones de Personas Usuarias con participación ciudadana.
3. Desarrollo de una estrategia de comunicación para víctimas de violencia sexual y otra sobre la Política de Justicia Abierta.
4. Impulso de un Modelo de Defensa Pública Abierta.
5. Cocreación de los Juzgados Abiertos.
6. Desarrollo del Observatorio de Transparencia: prevención y control de la corrupción, fraude y faltas a la ética y probidad.
7. Fortalecimiento de la auditoría social permanente para el Sistema de Justicia Abierta del Poder Judicial.

#### **b. Impulso a los Consejos Ampliados participativos: Nicoya y Puntarenas**

Unos de los objetivos primarios del año 2019 fue repensar la metodología de los Consejo Ampliados, de manera que se propiciaran espacios seguros de escucha atenta a las demandas e ideas ciudadanas, así como de la información que autoridades judiciales brindan a la población. En esta nueva propuesta, además de la presentación de informes de autoridades judiciales, específicamente del Consejo Superior y de las Administraciones Regionales, se organizaron mesas de trabajo distribuidas en cuatro ejes temáticos, a saber, servicios judiciales, acceso a la justicia, participación ciudadana y coordinación interinstitucional.

En este enfoque las personas participantes tuvieron la oportunidad de evacuar dudas y también aportar ideas, las cuales se sistematizaron en un informe elaborado por Conamaj y remitido al Consejo Superior. Este espacio regional forma parte de los primeros pasos del Consejo Superior para estandarizar una metodología de trabajo para los Consejos Ampliados, la cual se formalice como una práctica de participación ciudadana.

#### **c. Construcción del IV Plan de Acción de Estado Abierto**

Un espacio de cocreación importante fue la elaboración del IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto para el período de 2019-2021. Este proceso, en el cual el Poder Judicial fue actor clave, se caracterizó por una amplitud sectorial y geográfica y una participación activa y dinámica de organizaciones de sociedad civil.

Este plan contempló diferentes etapas, iniciando con una fase de consulta pública para recibir comentarios sobre áreas temáticas propuestas para incorporar en el IV Plan, en donde las personas sugirieron áreas nuevas de trabajo y su aporte al respecto. Mediante los aportes de ciudadanía, se establecieron las siguientes temáticas: Inclusión social, Seguridad ciudadana, Descarbonización, Empleo, Educación, Reactivación económica, Integridad y Anticorrupción, así como Justicia Abierta y Parlamento Abierto.

#### **d. Creación de la Mesa de Trabajo por la Justicia Abierta**

Con la cocreación de la Política de Justicia Abierta se formó un grupo ciudadano interesado en dar seguimiento a los proyectos vinculados a esta política. Este espacio, integrado por representantes de la sociedad civil, incentivó la discusión de estrategias relacionadas con transparencia, datos abiertos y participación ciudadana en proyectos del Poder Judicial. El grupo se autodenominó la Mesa de Trabajo por la Justicia Abierta (METJA).

Durante el 2019 y hasta el 2021 las personas de sociedad civil se hicieron presentes en apoyo a la institución para diferentes actividades y proyectos, tales como campañas informativas, cursos, producciones audiovisuales, talleres, entrevistas en medios de comunicación, difusión de actividades, por ejemplo. En todos estos espacios brindaron su tiempo y conocimiento de manera voluntaria y con el interés genuino de contribuir al Poder Judicial. Este fue un esfuerzo coordinado inicialmente por Conamaj, como parte del Plan de Acción de Justicia Abierta, sin embargo posteriormente en 2022 se convirtió en un espacio autónomo con objetivos de desarrollar proyectos e impulsar sus propias metas de incidencia en el Poder Judicial.

#### **e. Proyecto de la Fundación Omar Dengo**

Durante el año 2019 se desarrolló el proyecto “Construyamos Justicia: Red de Jóvenes Líderes”, orientado a la formación de las personas adolescentes en valores democráticos y el desarrollo de capacidades deliberativas e incidencia ciudadana.

Este proyecto de formación fue liderado por la Fundación Omar Dengo, en colaboración con la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj), financiado por el Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, mediante el programa CARSI (Iniciativa Regional de Seguridad para América Central).

Esta cooperación inició en 2018, sin embargo fue en este año que se fortaleció con el involucramiento de las Casas de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz de los cantones de Heredia, Garbito, Santa Cruz, San Carlos, Desamparados, Cartago y Pococí. Al inicio del año se realizó el cierre de la primera etapa con la graduación de más de 70 personas jóvenes de la provincia de Guanacaste, la cual incluyó la presentación de 21 proyectos que este grupo de jóvenes lideró en sus comunidades, con el apoyo de las personas facilitadores judiciales.

Los pilares de esta capacitación se sustentaron en que la figura de las personas jóvenes son semillas de participación ciudadana, al fortalecerles en temas como diálogo deliberativo, toma de acuerdos colectivamente y la resolución alterna de conflictos se beneficia a toda la comunidad.

En la segunda parte de este proyecto se vincularon más de 130 personas jóvenes de la provincia de Guanacaste y 30 personas facilitadoras judiciales. En el mes de julio se realizó un campamento, con el objetivo de desarrollar actividades de integración para fortalecer la red, así como se dio un espacio para la planificación de la presentación de los proyectos ciudadanos, al cerrar la jornada cada grupo de jóvenes con su persona facilitadora o Casa de Justicia expuso la problemática identificada y la propuesta de incidencia comunal.

## **3.2 Año 2020**

### **a. Mesas virtuales de diálogo participativo**

En el contexto de la pandemia y la luz del seguimiento a la cocreación del compromiso de justicia abierta en IV Plan de Acción de Gobierno Abierto, Conamaj adaptó sus espacios de interacción al entorno digital, utilizando plataformas como Microsoft Teams. Estas mesas permitieron la participación activa de representantes regionales y nacionales en la cocreación del compromiso, de

manera que la situación del país no desmotivara la incidencia de las personas ni se retrocediera en la apertura de espacios de diálogo.

#### **b. Observatorio Judicial**

El Observatorio Judicial fue el compromiso que el Poder Judicial asumió en el IV Plan de Acción de Estado Abierto de Costa Rica 2019-2021 y consistió en una herramienta de acceso a información pública, la cual es un sitio web con tableros que contienen gráficos, cuadros y estadísticas de fácil visualización e interpretación.

El Observatorio Judicial permite brindar a la ciudadanía información relevante, oportuna, actualizada e integral sobre la estructura y funcionamiento del Poder Judicial. Se muestran estadísticas, e indicadores de las oficinas judiciales de todo el país, así como el uso de sus recursos, su competencia territorial e información Comunicación Participativa. El sitio está disponible en: <https://observatoriodjudicial.poder-judicial.go.cr/pages/inicio>

La herramienta del Observatorio, si bien es una iniciativa de transparencia activa de la institución incluyó espacios temporales de consulta y validación, desde la elección de colores hasta la revisión de la información, de tal forma, que la voz técnica y ciudadana fuese escuchada e incluida en el diseño de este portal web.

#### **c. Comunicación participativa**

Como parte de los compromisos adquiridos en el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional del Poder Judicial con el Plan de Acción de Justicia Abierta y el Consejo Ampliado en Nicoya, se dio apoyo en la coordinación, diseño metodológico e implementación de un taller participativo para identificar necesidades de información y evaluar el material informativo ya existente.

Este taller se llevó a cabo en marzo en las instalaciones de CoopeAlianza en Nicoya. En esta actividad participaron 25 personas representantes de asociaciones de desarrollo, instituciones públicas, personas facilitadoras judiciales y ciudadanía en general. Los datos e información generada producto de este taller con sociedad civil e instituciones sirvieron de insumo para definir si el

material informativo ya existente requería ajustes o si era necesario generar otros que permitieran difundir información hacia la población que desconocía sobre los servicios del Poder Judicial.

Asimismo, en coordinación con el Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional se produjo una cuña de radio y un spot para televisión sobre el principio de colaboración de justicia abierta, enmarcado en la campaña de “Poder Judicial: Fortaleza de nuestra democracia”, ambos productos están en pauta por el departamento en su estrategia de comunicación institucional en medios masivos.

#### **d. Construcción del Modelo de Juzgados Abiertos**

Conamaj junto con el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Labor Jurisdiccional promovieron el proceso de cocreación del Modelo de Juzgados Abiertos, como una de las iniciativas estrella en el Plan de Acción de la Política de Justicia Abierta. Durante los primeros meses del 2020 se priorizó la sistematización de los insumos recopilados en los talleres participativos del año 2019, así como se realizó una investigación teórica del tema para redactar el primer borrador del modelo. Con base al trabajo participativo de las oficinas internas y de organizaciones sociales, en las siguientes etapas se desarrolló un documento que entre 2023 y 2024 impulsó un plan piloto que posteriormente se desarrolló.

#### **e. Modelo de Defensa Pública Abierta**

Uno de los proyectos con mayores impactos a nivel nacional e internacional del 2020 es la cocreación del Modelo de Defensa Pública Abierta, con el apoyo del cooperante internacional EuroSocial. Esta iniciativa buscó la inclusión de los principios de la Justicia Abierta: participación, colaboración y transparencia en el diseño, ejecución y valoración de proyectos de la Defensa Pública.

La Defensa Pública Abierta abre espacios de participación ciudadana de forma sostenida, tanto regionales como nacionales, en acciones como rendiciones de cuentas, ferias de servicios, estaciones virtuales, conversatorios interinstitucionales, entre otros.

### **3.3 Año 2021**

#### **a. Observatorio Judicial**

En seguimiento al año anterior, esta herramienta participativa de acceso a información pública se potenció en 2020, con la realimentación ciudadana sobre los datos judiciales. En un ejercicio dialógico con población usuaria de los servicios judiciales, como parte de los principios de la Justicia Abierta, se llevó a cabo un ciclo de talleres de realimentación ciudadana, realizados en el mes de octubre.

Estas sesiones remotas, vía Zoom, reunieron a personas participantes de organizaciones civiles como Territorios Seguros, Abriendo Datos Costa Rica, Fundación Presode, Programa del Estado de la Nación, Asociación Costarricense de Derechos Humanos (ACODEHU), Organización Basada en la Fe (OBF Costa Rica), Confederación de Trabajadores, personas facilitadoras judiciales, representantes de academia y periodistas.

#### **b. Fortalecimiento de las Comisiones de Personas Usuarias (CPU)**

Las Comisiones de Personas Usuarias son uno de los espacios regionales y permanentes con mayor potencialidad en la institución judicial en cuanto a la participación ciudadana. Estos grupos, coordinados por la Contraloría de Servicios son un brazo de Poder Judicial para la fiscalización y mejoramiento permanente del servicio público que se brinda.

Durante 2021, Conamaj, junto a la Contraloría, desarrolló un proyecto para la identificación de las principales necesidades y demandas de formación que tienen las personas integrantes de Comisiones Usuarias. Con el apoyo directo de la CPU de Ciudad Quesada, se propició un diálogo para la cocreación de ejes temáticos y aspectos metodológicos para incorporarse en un paquete instruccional de inducción, el cual ayudara a las personas que se integran estas comisiones a conocer la institucionalidad judicial, funciones y responsabilidad de la participación ciudadana en estos espacios.

#### **c. Consejo Ampliado en Cartago**

Continuando con una práctica permanente del Consejo Superior, el Programa de Participación Ciudadana brindó apoyo en el proceso de realización de Consejo Ampliado para la provincia de Cartago. En este sentido, se construyó una metodología participativa en modalidad virtual, ya que



para ese momento por razones de la emergencia sanitaria aún no se realizaban eventos presenciales concurridos.

De allí que con el fin de crear espacios de diálogo y realimentación, se desarrollaron cuatro talleres participativos con los siguientes temas: acceso a la justicia, retos y mejoras en los servicios judiciales, participación ciudadana y coordinación y alianzas. En estos espacios de intercambio la ciudadanía de Cartago compartió sus preocupaciones y propuestas de mejora. La información fue sistematizada por parte de Conamaj y las ideas allí recopiladas pasaron por un proceso de análisis por parte del Consejo de Administración del Circuito de Cartago y el Consejo Superior para rendir cuentas a las personas asistentes en el Consejo Ampliado del 7 de mayo de ese año.

### **3.4 Año 2022**

#### **a. Espacios de interacción con ciudadanía**

Gracias a la sinergia entre el Área de Transparencia (ATRA) de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción (FAPTA), Defensoría de los Habitantes, el Observatorio Ciudadano Municipal y Conamaj se realizó una serie de capacitaciones ciudadanas de forma remota con la participación de personas integrantes de Territorios Seguros, representantes de asociaciones, personas facilitadoras judiciales de todo el país e integrantes del Observatorio Ciudadano Municipal. Estas capacitaciones ofrecieron contenidos, en cuatro sesiones, acerca de las funciones y rol que desempeña la Defensoría de los Habitantes para la defensa de los derechos de las personas habitantes de Costa Rica; transparencia y acceso a la información pública; el régimen municipal y el último, personas con discapacidad, derechos humanos y normativa.

Esta actividad por sí misma consistió un espacio de participación temporal, sin embargo, tuvo como finalidad capacitar a las personas ciudadanas sobre el funcionamiento institucional y los mecanismos para la participación y fiscalización ciudadana, de manera que fuera un semillero para futuras acciones de incidencia.

#### **b. Consejo Ampliado en Heredia**

Al igual que en años anteriores, los Consejo Ampliados se mantuvieron como mecanismos de participación ciudadana. En el año 2022 Conamaj colaboró para la realización de talleres

preparatorios de cara al Consejo Ampliado en el Circuito Judicial de Heredia. Mediante dos talleres virtuales, autoridades del Poder Judicial y representantes de la sociedad civil y la Comisión de Personas Usuarias de Heredia, expusieron sus observaciones sobre puntos de mejora del servicio judicial.

Los talleres permitieron el intercambio de ideas, propuestas y puntos de mejora expuestos directamente con las personas usuarias. Propiamente, el Consejo Ampliado en Heredia se realizó en mayo y permitió informar a las personas participantes de los hallazgos de los talleres previos, pero a su vez, creó un espacio de intercambio y propuestas de mejora.

### **c. Cocreación de variables para la incorporación de datos de población LGBTQ+**

La incidencia ciudadana es una condición máxima para la apertura de espacios de participación, la institución debe aprender a escuchar atentamente. De allí que en el primer semestre de 2022 se organizaron talleres virtuales para atender las necesidades de protección de la población sexualmente diversa y mejorar los procesos de recolección y procesamiento de información judicial, con miras a la prevención de delitos basados en discriminación por orientación sexual y género. El taller fue impartido por profesionales de Conamaj, Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial.

Esta primera parte consistió en una actividad de escucha interna, para posteriormente en mayo realizar la consulta externa. Las reflexiones de las jornadas suscitaron análisis para la construcción de una propuesta de categorías y variables para que el Poder Judicial recabe datos de importancia institucional sobre las personas usuarias de la comunidad LGBTQ+, para la toma de decisiones en materia jurisdiccional y administrativa.

En estos talleres participaron representaciones de Asociación Somos, Beso Diverso, Mulabi, Voces Fieras y Asociación Transvida, quienes propusieron valiosas sugerencias de mejoramiento a las variables, definiciones e ideas para contar con mayores y mejores datos de las poblaciones sexualmente diversas. Asimismo, se tuvo la ayuda en ejecución metodológica de las personas integrantes del Laboratorio Colaborativo de Innovación Pública (Innovaap) de la Universidad de Costa Rica.

### **3.5 Año 2023**

#### **a. Plan Piloto de Juzgados Abiertos**

Durante el 2019 hasta el 2022 se trabajó en la cocreación y validación de una propuesta de Modelo de Juzgados Abiertos, de forma que se construyó un borrador que incorporara las propuestas trabajadas en los talleres. Con base a esta propuesta, durante el 2023 hasta mayo del 2024 se implementó el Plan Piloto del Modelo de Juzgados Abiertos en el Poder Judicial de Costa Rica.

Este plan pilotó incluyó cuatro juzgados que de forma voluntaria decidieron retarse a incorporar la justicia abierta a su quehacer jurisdiccional: Juzgado de Violencia Doméstica de San Carlos, Juzgado de Violencia Doméstica de Alajuela, Juzgado de Pensiones Alimentarias de Heredia y Juzgado de Tránsito de Cartago. Esta iniciativa incluyó actividades de rendición de cuentas participativa y encuestas interactivas con personas usuarias, promoción de espacios para el diálogo y la cocreación en los juzgados seleccionados.

#### **b. Representación de sociedad civil en la Comisión de Justicia Abierta**

La apertura de espacios formalizados de participación ciudadana es fundamental para la democratización de la institución. Uno de los aspectos clave para la Comisión de Justicia Abierta en el año 2023 fue la realización de la convocatoria y elección de representantes de sociedad civil en este órgano.

El proceso terminó con la elección de la organización Puente a la Libertad, como representante de sociedad civil, la cual se incorporó formalmente a la Comisión de Justicia Abierta en agosto. Asimismo, sus personas representantes recibieron de manera presencial y virtual, inducción sobre el tema, proyectos e iniciativas en justicia abierta en marcha dentro del Poder Judicial, por parte del personal de Conamaj.

#### **c. Construcción de compromiso para V Plan de Estado Abierto**

Con la finalidad de construir una sociedad y un Estado de Derecho más abierto, inclusivo, responsivo y participativo, el Poder Judicial participó nuevamente en la construcción colaborativa de su compromiso de cara al V Plan de Acción de Estado Abierto. El trabajo en la construcción de este

plan incluyó una consulta ciudadana en el mes de febrero para identificar los temas que sugiere la población deben ser abordados.

El siguiente paso en este proceso fue la realización de talleres participativos en el mes de marzo en diferentes puntos del país tales como Golfito, Aguas Zarcas, Limón y San José, en donde mediante reuniones presenciales y una metodología participativa, las personas y representantes de entidades públicas conversaron sobre las problemáticas y definieron prioridades con ciudadanía.

Estos encuentros y consultas llevaron a definir el retraso judicial como la problemática institucional prioritaria para ser abordada en el Plan de Acción 2024-2027, con lo cual se conformó un equipo de trabajo entre Conamaj, la Dirección de Planificación y el Despacho de la Presidencia para estudiar la posible respuesta a esta preocupación.

Posterior a un trabajo interno de identificación de recursos, mapeo de iniciativas en marcha, análisis de propuestas y con el impulso del Presidente de la Corte, Magistrado Orlando Aguirre Gómez, se propuso el compromiso denominado “Estrategia de abordaje del rezago judicial para el fortalecimiento del acceso a la justicia en Costa Rica”, que incluye acciones de fortalecimiento del Observatorio Judicial, la creación de un modelo de gestión para el monitoreo, seguimiento y mejora continua de la gestión judicial, actividades comunicación y rendición de cuentas.

#### **d. Espacio de fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana**

El desarrollo de competencias para la participación ciudadana es fundamental para que las organizaciones de sociedad civil incidan de forma asertiva en la institucionalidad. Con miras a alcanzar este objetivo en alianza con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, Conamaj abrió una convocatoria para un curso sobre participación ciudadana, esta vez dirigido a personas de sociedad civil u organizaciones sociales.

El curso se llevó a cabo en los meses de febrero y marzo y tuvo por nombre “Participación ciudadana en tiempos de cambio: características, alcances y desafíos para las organizaciones”. Con alrededor de veinte personas representantes de organizaciones sociales se llevó a cabo este curso de formación presencial. La metodología del curso fue mixta, en donde las y los participantes asistieron presencialmente a tres días completos en donde abarcaron contenidos tales como los mecanismos

de participación ciudadana que tiene el Poder Judicial, los tipos de participaciones sociales y las condiciones para desarrollar procesos de participación sostenibles.

En este curso estuvieron representantes de organizaciones tales como Puente a la Libertad, Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Asociación Peras del Olmo, Chepe Se Baña, Centro Interactua, Gafadis, Asociación Rompiendo Cadenas, Asociación de apoyo legal y psicológico, Aldeas SOS, Mesa de Trabajo por la Justicia Abierta, OBF Costa Rica, Asociación Humanitas de Costa Rica, Asociación Esperanza Viva, Confederación Unitaria de Trabajadores, Fundación Pro Unidad de Cuidado Paleativo, Rostro de Justicia y Unión Nacional.

#### **e. Ministerio Público Abierto**

El Ministerio Público inició la construcción de su propia ruta para implementar la Política de Justicia Abierta. En mayo se realizó el primer taller para identificar grandes áreas que pueden desarrollarse como parte del modelo. De este taller resultaron varios compromisos como propiciar procesos de inducción y formación para el personal, continuar desarrollando un estudio de diagnóstico de las acciones que realiza el Ministerio Público que pueden considerarse un cumplimiento de la Justicia Abierta.

Este proceso impulsa la creación de espacios de participación que puedan liderarse de forma sectorizadas por las fiscalías territoriales, a la vez que desde la Fiscalía General se impulsen proyectos nacionales de incidencia, como los son la apertura de datos abiertos y el diseño de un modelo de rendición de cuentas participativas.

### **3.6 Año 2024**

#### **a. Intercambio interinstitucional a Isla Chira**

El desarrollo de intercambios en comunidad son un claro ejemplo de las posibilidades de participación ciudadana locales. La experiencia en Chira permitió un espacio interactivo con las comunidades locales mediante mesas de diálogo sobre necesidades prioritarias y proyectos institucionales en su región.

Para establecer enlaces directos y comunicación abierta con habitantes de Isla Chira sobre temas de acceso a la justicia es que Conamaj lideró una movilización institucional, que contó con la participación de representantes del Poder Judicial como Presidencia de la Corte, Magistrados y Magistradas, Defensa Pública, OIJ, Fiscalía General, Consejo Superior, Juzgado Contravencional y otras oficinas de Puntarenas, además de instituciones públicas como la Defensoría de los Habitantes, Tribunal Supremo de Elecciones, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Justicia y Paz, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República y, representantes locales.

El encuentro se realizó en el Liceo de Isla Chira con la cooperación de las personas facilitadoras judiciales. Durante la jornada hubo actividades dirigidas a las y los estudiantes de secundaria, así como a sus padres, madres, cuerpo docente y administrativo. Se realizaron actividades protocolarias, charlas informativas, mesas temáticas para el diálogo entre las personas habitantes del territorio y autoridades públicas, además de talleres para la fiscalización de presupuestos públicos y trámites civiles por ejemplo cedulación.

#### **b. Consejos Ampliados**

Esta práctica institucional ha sido fundamental para fortalecer los espacios de diálogo entre el Poder Judicial y la ciudadanía. Durante los últimos cinco años estos encuentros se han consolidado como mecanismos horizontales donde el Consejo Superior, junto con otras autoridades judiciales, se reúnen con actores sociales para discutir temas de interés y necesidades relacionadas con el acceso a la justicia. Estos espacios son un ejemplo claro de la implementación de la justicia abierta, permitiendo una interacción directa entre las autoridades y la comunidad.

Durante el 2024 se realizaron tres Consejos Ampliados en distintas regiones del país: Pérez Zeledón, Pococí y Alajuela. Estos encuentros han permitido a la ciudadanía compartir sus inquietudes y opiniones directamente con las autoridades judiciales, abordando temas relevantes para cada región. Estos Consejos han facilitado una discusión más informada y productiva, promoviendo la participación ciudadana y la mejora continua de los servicios judiciales.

Este tipo de encuentros no solo fortalecen el espacio cívico, sino que también contribuyen a generar un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas en el Poder Judicial. La realimentación

recibida fue clave para identificar áreas de mejora en los servicios judiciales, y la ciudadanía expresó su satisfacción al tener una voz activa en la toma de decisiones.

#### **c. Rendición de cuentas participativa**

El 2024 se dio énfasis a la promoción de metodologías participativas para las actividades de rendición de cuentas, fomentando espacios temporales de incidencia ciudadana para el intercambio de información y preocupaciones por parte de la ciudadanía. Es de resaltar que diversas oficinas han impulsado la incorporación de nuevas dinámicas para que estas rendiciones sean más horizontales. En este 2024 se destacan los casos del Ministerio Público, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, el Centro de Conciliación de Santa Cruz y el Juzgado de Violencia Doméstica de San Carlos.

Asimismo, Conamaj realizó una actividad interactiva y participativa, con el fin de presentar, compartir y rendir cuentas sobre sus proyectos y productos más destacados para el año 2024, en alianza con socios estratégicos a lo interno del Poder Judicial, organismos internacionales, Instituciones Integrantes de Conamaj y sociedad civil.

Del mismo modo, la Comisión dedicó las Jornadas de Reflexión Conamaj 2024 a este tema, con la finalidad de compartir teoría y prácticas sobre la rendición de cuentas con enfoque participativo, al mismo tiempo que dedicó a este tema la publicación de la Agenda Conamaj 2025.

#### **d. Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial 2025-2030**

Este proceso de cocreación es liderado por la Dirección de Planificación y tiene como objetivo recibir insumos para la construcción del nuevo plan estratégico. En las actividades participó personal judicial de los diferentes circuitos judiciales, representantes de organizaciones de sociedad civil y personas facilitadoras judiciales, en donde se realizaron diferentes actividades con la finalidad de promover el diálogo y la generación de ideas mediante charlas dialogadas, mesas de trabajo, análisis en subgrupos y juegos andragógicos.

El aporte de las personas participantes de este proceso estuvo relacionado con temas tales como mejoras en el servicio brindado, derechos humanos, acceso a la justicia, seguridad, criminalidad, participación ciudadana, integración tecnológica, mejora de los procesos institucionales, adecuada distribución de recursos y asignación presupuestaria, entre otros.

Para el mes de mayo se dio inicio con la realización de talleres en la provincia de Guanacaste, visitando Liberia, Cañas, Nicoya y Santa Cruz, mientras que en los próximos meses se atendió al resto del país, por medio de talleres presencial y virtuales. La etapa de elaboración del plan concluyó en noviembre, con el objetivo de remitirlo a las autoridades judiciales para su aprobación.

**e. Espacio de sociedad civil en la Subcomisión de acceso a la justicia para población migrante y refugiada**

Las subcomisiones de acceso a la justicia son grupos de trabajo propicios para abrir espacios permanentes de participación ciudadana. Este año, la Subcomisión de acceso a la justicia para población migrante y refugiada realizó el proceso de elección, el cual se realiza en el marco del Foro de Población migrante y refugiada, coordinado por la Defensoría de los Habitantes.

La Fundación para la Paz y la Democracia (Funpadem) y el Centro de Derechos Sociales del Inmigrante (Cenderos) fueron las organizaciones electas por este espacio, las cuales expondrán la visión y preocupaciones de esta población por un lapso de dos años.

El mandato de la Política de Acceso a la Justicia para Población Migrante y Refugiada del Poder Judicial establece la vinculación con actores externos, en particular con sociedad civil representante de las poblaciones migrantes y refugiadas para establecer prioridades, dotar la visión usuaria de los servicios y monitorear las acciones institucionales.

**4. Mención especial: Servicio Nacional de Facilitadoras y Facilitadores Judiciales (SNFJ)**

El SNFJ es un servicio en las comunidades que tiene su origen como mecanismo de acceso a la justicia, no obstante, está basado en uno de los pilares de la Justicia Abierta y es la participación ciudadana. El servicio es por sí mismo uno de los espacios de participación permanente más fuertes de la institución, permitiendo una interrelación constante y propiciando cocreación continua. Asimismo, éste impulsa el desarrollo de otros procesos participativos temporales y constantes en los cuales participan las comunidades, permitiendo encuentros de dialogo e incidencia.



Del 2019 al 2024 se ha logrado el nombramiento de 520 personas facilitadoras judiciales en Costa Rica. En estos años, se ha alcanzado a 75322 mujeres y 51875 hombres, llegando a superar las 127197 personas atendidas por las personas facilitadoras judiciales en sus comunidades.

Durante estos cinco años de implementación del SNFJ, se han liderado proyectos de incidencia ciudadana como lo son:

- Enlace entre la comunidad y el personal judicial para el intercambio de preocupaciones y proyectos conjuntos.
- Incidencia en las políticas públicas judiciales a través de espacios como los son los Consejo Ampliados, construcción del Plan Estratégico Institucional, rendición de cuentas de los Consejo de Administración de Circuito y consultas en la evaluación de programas.
- Desarrollo de proyectos interinstitucionales e intersectoriales con una visión desde las comunidades.
- Cocreación de materiales de difusión escritos y audiovisuales con enfoque comunitarios en español e idiomas indígenas.

## **5. Conclusión**

Los logros alcanzados entre 2019 y 2024 reflejan el compromiso del Poder Judicial con los principios de Justicia Abierta. Con la ampliación de los espacios de participación ciudadana, tanto virtuales como presenciales, se ha fomentado la cocreación y el diálogo, fortaleciendo la transparencia, la inclusión y la legitimidad institucional.

El análisis realizado evidencia un avance en la apertura de espacios de participación ciudadana en el Poder Judicial, mostrando el compromiso de la institución con los principios de participación y colaboración. Sin embargo, este progreso debe ir acompañado de un esfuerzo continuo para superar desafíos pendientes, como la reducción de la brecha digital y la sostenibilidad de los espacios participativos. Al seguir promoviendo la cocreación y el diálogo, el Poder Judicial de Costa Rica está no solo fortaleciendo su legitimidad institucional, sino también construyendo una justicia más accesible y representativa para toda la ciudadanía.

En conclusión, estos avances posicionan al Poder Judicial de Costa Rica como un modelo de referencia regional en la construcción de una justicia más abierta, inclusiva y participativa. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la sostenibilidad y la equidad en el acceso a estos espacios, que deberán ser abordados en futuros planes estratégicos.